

**REF.: "ADQUISICIÓN DE LUCES ALS Y TULIPAS PARA EL AEROPUERTO INTL.
DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN".**

Mariano R. Alonso, 24 de junio de 2025.-

**JUSTIFICATIVO DE OBLIGATORIEDAD DE VISITA TÉCNICA EN EL LUGAR DE
EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

Los potenciales oferentes, deberán realizar una visita técnica para que conozcan el lugar de ejecución del contrato, a fin de obtener toda la información que pueda ser necesaria para garantizar todos los requerimientos necesarios, para la plena compatibilidad, integración e implementación de esta Adquisición, y de esta manera reflejar lo solicitado en el PBC, para la preparación de la oferta.

Atentamente.




GUSTAVO CACERES
Jefe de Dpto. de Energía
GTE - SDSA